



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 007

FECHA: 26 MAR. 2007

56

**POR EL CUAL SE RATIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS CICLOS PROPEDEUTICOS
PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2007**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y Considerando

Que el calendario de los ciclos propedéuticos difiere, por su tipología, de los demás programas de pregrado, dada su estructura en cuatrimestres.

Que el Consejo Académico en la sesión del veintiséis (26) de marzo de 2007, aprobó el calendario Académico de los Ciclos Propedéuticos para Valledupar y la Seccional Codazzi.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ratificar las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar para los ciclos: Técnico Profesional en informática- Sede Valledupar y Técnico Profesional en Producción Agroindustrial - Seccional Codazzi, para el primer semestre de 2007, las cuales se adelantarán conforme al siguiente calendario:

1 CRONOGRAMA ACADÉMICO

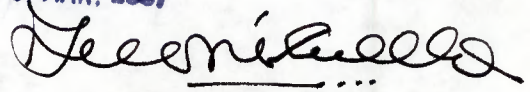
| | |
|---|---------------------------|
| 1.2 INICIACIÓN DE CLASES | Febrero 26 |
| 1.2 REGISTRO Y CORRECCION DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL | 9 de abril a 11 de abril |
| 1.3 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS O DIFERIDAS PRIMER PARCIAL | 12 de abril a 13 de abril |
| 1.4 EVALUACION DOCENTE | Abril 09 |
| 1.5 REGISTRO Y CORRECCION DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL | 3 de Mayo a 4 de Mayo |
| 1.6 FECHA LIMITE PARA CANCELACION DE ASIGNATURAS | Mayo 25 |
| 1.7 TERMINACIÓN DE CLASES | Junio 01 |
| 1.8 REGISTRO Y CORRECCION DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL | 04 de Junio a 6 de Junio |
| 1.9 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS O DIFERIDAS EXAMEN FINAL | Junio 07 a junio 8 |
| 1.10 REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES | Junio 19 |
| 1.11 TERMINACIÓN DE SEMESTRE ACADÉMICO | Junio 20 |
| 1.12 CANCELACIONES SEMESTRE 2007-I | Mayo 06 |

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 26 MAR. 2007


JOSÉ GUILLERMO BOTERO COTES
Presidente


IVAN MORON CUELLO
Secretario